



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -C.D.-N°

191/05

SALTA, 17 MAY 2005
Expediente N° 12.004/05

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. Alcira Marta Ramos, docente responsable de la asignatura "Enfermería Pediátrica" solicita autorización para convocar a un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva para la mencionada asignatura de la Carrera de Enfermería, en virtud de la Licencia sin goce de haberes otorgada a la Enf. Liliana Corimayo por el término de 8 (ocho) meses, Resolución D N° 450/04; y,

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Enfermería propone a fs. 1 vta. los Miembros del Tribunal Evaluador que entenderán en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados.

Que la División Personal a fs. 3 informa que la Enf. Corimayo se encuentra con Licencia sin goce de haberes (Artículo 15° inc. c).

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, emite Despacho N° 94/05, en el cual aconseja autorizar el Llamado a Inscripción y aprobar el Tribunal Evaluador.

Que el tema es analizado por el Cuerpo en Sesión Extraordinaria N° 04/05 y aprueba el Despacho de Comisión, previo sorteo del orden de integración de los Miembros del Tribunal Evaluador.

Que el Llamado a Inscripción se realizará de acuerdo al Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes – Resolución C.D. N° 138/04.

Que corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria N° 04/05 del 26/04/05)**

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura: "Enfermería Pediátrica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- ◆ **Período de Publicación:** 23 al 27 de Mayo de 2005
- ◆ **Período de Inscripción:** 30 y 31 de Mayo y 01 al 03 de Junio de 2005
- ◆ **Período de Publicación de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones :** 06 y 07 de Junio de 2005



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -C.D.-N°

191/05

17 MAY 2005

SALTA,
Expediente N° 12.004/05

♦ **Período de Designación:** La designación se realizará a partir de la aprobación del dictamen del Tribunal Evaluador, por parte del Consejo Directivo hasta el reintegro de la Enf. Liliana Corimayo de su Licencia sin goce de haberes.

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – de esta Facultad, a partir del 30 y 31 de mayo y 01 al 03 de Junio de 2005, en el horario de 12:00 a 17:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria Académica, o Jefa del Departamento Docencia de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 5°.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

- Prof. Alcira Marta RAMOS
- Prof. Liliana RAMOS de CICALA
- J.T.P. Estela Marta RIOS

MIEMBROS SUPLENTE

- Prof. Elvira del Carmen REARTE
- Prof. Mercedes BAZAN VARGAS
- Prof. Mercedes Adriana PEREYRA

ARTICULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Evaluación de Antecedentes:** 09 de Junio de 2005 a horas 09:00

- **Sorteo de Temas:** (En caso de ser necesario)
13 de Junio de 2005 a horas 09:00

- **Oposición:** 15 de Junio de 2005 a horas 09:00

ARTICULO 7°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Miembros del Tribunal Evaluador, dése amplia publicidad y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Signature]
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Signature]
Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud